

Villavicencio, 15 de enero de 2025

Doctor

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS

Director Ejecutivo Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO"
Villavicencio

Respetado Doctor:

Comendidamente presento a su consideración mi nombre para la celebración de un contrato el cual tiene como Objeto: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASISTENCIA PROFESIONAL EN LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL MOEEOLO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO."**

Por lo que me permito manifestar que me comprometo a realizar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Elaborar el plan de trabajo con las actividades correspondientes a desarrollar en la vigencia 2025 frente a la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG".
2. Redactar y formalizar el acto administrativo que crea y regula el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, delineando sus funciones, responsabilidades y estructura, con el fin de fortalecer la supervisión y evaluación de la gestión y el desempeño institucional, para garantizar la implementación y el cumplimiento del MIPG.
3. Complementar e implementar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG", en cada una de las áreas de la entidad.
4. Estructurar e implementar las guías de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG", en cada una de las áreas de la entidad.
5. Realizar actividades de capacitación y sensibilización a funcionarios, contratistas de prestación de servicios y/o apoyos, enfocadas en la implementación efectiva del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en la promoción de una cultura organizacional orientada a la mejora continua.
6. Diseñar y/o actualizar las plantillas utilizadas para la documentación del Sistema de Gestión de Calidad, asegurando su adecuación a los requisitos normativos, su utilidad práctica y la eliminación de formatos obsoletos, facilitando así la gestión eficiente de la información documentada.
7. El contratista deberá prestar su asesoría presencial cuando se requiera en reuniones o audiencias, y podrá igualmente prestar sus servicios a través de los distintos medios tecnológicos, vialeso físicos cuando así lo disponga su supervisor.

8. Dar respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realice el supervisor o la entidad contratante.
9. Entregar al finalizar el contrato todos los documentos conocidos o trasladados, así como los archivos digitales de lo proyectado, durante la ejecución del Contrato.
10. Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.
11. Elaborar y presentar informes mensuales sobre el desarrollo de sus actividades, así como los que le soliciten el Director Ejecutivo y/o Supervisor o quien haga sus veces de acuerdo a las actividades concertadas por la entidad y el contrato de prestación de servicios
12. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión y ARP, y soportarlos en cada pago. (Ley 2277 de 2022).
13. Acatar instrucciones del supervisor.

A la vez manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Es importante destacar que mi perfil me permite suplir a necesidades de la Asociación Supradepartamental De Municipios Para El Progreso, y cuento con la idoneidad suficiente soportada en mi experiencia con el objeto a contratar, sugiriendo mis honorarios mensuales así: UN PRIMER (1) PAGO DE UN MILLÓN QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON 67 CENTAVOS (\$1.516.666,67) PAGOS DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000,00).

Cordial saludo,


WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA
C.C: 1.118.537.155
Cel. 3124747476



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Salamanca		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Frigua		NOMBRES Walter Yecid	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1118537155		SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 1118537155		D.M. 9	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 25 MES 11 AÑO 1987			CALLE 10 N 23 05 Casa CENTRO		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO CASANARE
DEPTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL		
MUNICIPIO YOPAL			TELÉFONO 3124747476	EMAIL wyecidsf@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION FINANCIERA ESTRATEGICA	10	2021	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	07	2016	93375

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 322728111			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	08	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3124747476			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	02	Año	2024	Día	23	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	02	Año	2023	Día	07	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL- CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 15 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3124747476			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	12	Mes	08	Año	2022	Día	11	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANACION					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 - 15 21				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3227235881			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	28	Mes	01	Año	2022	Día	27	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION-MIPG					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 - 15 21				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3227235881			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	28	Mes	07	Año	2021	Día	27	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPENDENCIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 N 15 21				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOPAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3227235881			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	29	Mes	03	Año	2021	Día	28	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN DIAGONAL 15 N 15 21				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FERREELECTRICOS DYS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3217522404			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	17	Mes	06	Año	2019	Día	16	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION					DIRECCIÓN CARRERA 7 N 45 111				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD DISTPRON EL MEJOR SOCIO PARA SU NEGOCIO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3176581679			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	03	Mes	03	Año		2018	Día	30	Mes	04	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GERENCIA					DIRECCIÓN CALLE 69 N 91 A 92								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6334241			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	04	Mes	04	Año		2017	Día	31	Mes	07	Año		2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE LOGISTICA			DEPENDENCIA LOGISTICA					DIRECCIÓN CALLE 9 N 20 39								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6320054			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	14	Mes	07	Año		2016	Día	04	Mes	10	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 40 N 23 99								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD DURANGAR LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 6322257			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	22	Mes	02	Año		2016	Día	22	Mes	04	Año		2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICANTE			DEPENDENCIA TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN CARRERA 24 N 12 72 of 201								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	02	Mes	07	Año		2015	Día	01	Mes	12	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN Edificio CAD - Calle 8 No 19-36 P 6								

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6333117			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	01	Año	2015	Día	22	Mes	05	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE AGRICULTURA					DIRECCIÓN Transversal 18 No 7-25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6333117			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	08	Año	2014	Día	14	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AGRICULTURA					DIRECCIÓN Transversal 18 No 7-25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CASANARE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6358542			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	01	Año	2014	Día	26	Mes	07	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA EMPRESARIAL					DIRECCIÓN Transversal 18 #7-25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6324095			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	11	Año	2013	Día	20	Mes	01	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONVENIOS					DIRECCIÓN CARRERA 20 6 59 oficina 101						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ATIEMPO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7552000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	12	Año	2012	Día	09	Mes	08	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SERVICIO AL CLIENTE					DIRECCIÓN CARRERA 7 26 42 Bta						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ATIEMPO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 7552000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		14	Mes		12	Año		2011	Día		13	Mes		12	Año		2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 7 26 42 Bta												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CSC SERVICIOS SUMINISTROS Y EVENTOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6324579			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		08	Año		2010	Día		05	Mes		12	Año		2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN trans 18 no 13-74												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD CONSULTING BYG				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 6341524			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		15	Mes		05	Año		2009	Día		20	Mes		07	Año		2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 11 N 27 72												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD RAYCO SA - EXTRAS PERSONAL TEMPORAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CASANARE			MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		25	Mes		08	Año		2008	Día		17	Mes		03	Año		2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y VENT.			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO Y VENTAS					DIRECCIÓN Sin dirección												

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS												
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día:			Mes:			Año:			Día:			Mes:			Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN												

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	12	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Vos - 14 - Enero - 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WALTER	YECID	SALAMANCA	FIRIGUA

Documento de identificación
 Tipo Número

Lugar de nacimiento
 País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
 País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
 País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$71.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$10.000.000,00
TOTAL	\$81.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.516.197,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.831.647,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO BBVA COLOMBIA	\$9.912.366,00
TARJETA DE CREDITO BANCOOMEVA	\$10.059.556,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

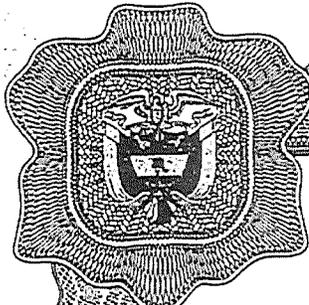
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



La República de Colombia
y en su nombre, el

Centro Social La Presentación

Yopal, Casanare

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare,
según Resolución No. 0700 del 25 de noviembre de 2002,

Confiere a:

Walter Yecid Salamanca Firigua

Identificado con C.C. No. 1.118.537.155 de Yopal, Casanare

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



[Firma]
Rectora



[Firma]
Secretaria

Libro de Registro No. 001 Folio No. 043 del Colegio

Dado en Yopal, Casanare, a 07 de diciembre de 2006

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

269324

PREMIOS

Acta Individual de Grado Centro Social La Presentación

Yopal, Casanare

Inscripción S.E: 42
DANE: 185001001965

En la Ciudad de Yopal, a los 07 días del mes de diciembre del año 2006,
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último
grado, las suscritas Rectora, y Secretaria en la Rectoría del

Centro Social La Presentación

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y
autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento,
para otorgar el Título de
BACHILLER en la modalidad **ACADÉMICA**
según Resolución No. 0700 del 25 de noviembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos
que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media; se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación
se relacionan a continuación

Walter Yecid Salamanca Firigua

Identificado con C.C. No. 1.118.537.155 de Yopal, Casanare

Es fiel copia tomada del Acta General No.33 de fecha 07 de diciembre de 2006
que consta de Ciento siete (107) alumnos, que comienza con el nombre de

Adriana Lizeth Abril Gómez

y se cierra con el nombre de

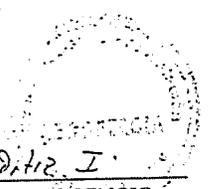
Erika Jazmin Zambrano Saravia

Firmada y sellada por Hna. ANA MARGARITA BÁEZ GÓMEZ (Rectora),
y ZULMA MARÍA ORTIZ INOCENCIO (Secretaria)

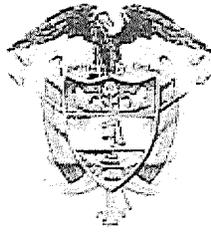
En Yopal, a los 07 días del mes de diciembre del año 2006.

Firmada y sellada


ANA MARGARITA BÁEZ GÓMEZ
Hna. ANA MARGARITA BÁEZ GÓMEZ
C.C. No. 24.078.953 de Soatá (Boyacá)
Rectora


Zulma María Ortiz Inocencio
ZULMA MARÍA ORTIZ INOCENCIO
C.C. No. 24.190.771 de San Luis de Palenque (Cas)
Secretaria

Diploma No. 269324



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNISANGIL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional, considerando que:

Walter Yecid Salamanca Firiagua

C.C. 1.118.537.155 Expedida en Yopal

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la legislación colombiana y esta Institución, le otorga el Título de:

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTRATÉGICA

En constancia le expide el presente Diploma, firmado y refrendado, en San Gil, Santander, República de Colombia, a los dieciocho (18) días del mes de Marzo del año dos mil veintidós (2022)

Rector

Decano de Facultad

Olga Fiallo Rodríguez
Secretaria General

Registrado en el Libro de Grado 07 Folio 835 Registro No. 10778 en San Gil a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2022

UNISANGIL Personería Jurídica otorgada mediante Resolución 10989 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2724

6606



FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL

ACTA DE GRADO

La Secretaria General de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL

CERTIFICA

Que en el Libro de Registro de Actas de Grado No. 07 de la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL en el Folio No. 835 se halla inscrita el Acta de Grado No. 663, cuyo texto se transcribe:

En el Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia el día 18 del mes de Marzo de 2022, la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 10989 del 18 de octubre de 1991, en desarrollo del Programa Académico de: ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTRATÉGICA Código SNIES 102843 y bajo la presidencia del Señor Rector, Doctor Franklin Figueroa Caballero y actuando como Secretaria General la Doctora Olga Fiallo Rodríguez, en acto público otorgó el Título a los alumnos aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y de los establecidos en el Reglamento Estudiantil de la Institución, confirmó el título de:

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTRATÉGICA

A: **WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA**
c.c. 1.118.537.155 de Yopal

Los graduandos emitieron el juramento de rigor por el que se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de la profesión, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República y la ética, y a mantener irrestricta lealtad a la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL.

Acto seguido se procedió a hacer entrega del Acta y del Diploma que los acredita para el ejercicio de la profesión, en concordancia con la legislación vigente.

En constancia se firma y sella la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. EL RECTOR *Franklin Figueroa Caballero*

Fdo. EL DECANO *Gustavo Adolfo Jiménez Silva*

Fdo. LA SECRETARIA GENERAL *Olga Fiallo Rodríguez*

Es fiel copia del original tomada a: 18 de Marzo de 2022

La Secretaria General

Olga Fiallo Rodríguez
Olga Fiallo Rodríguez



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNISANGIL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

Debidamente autorizada por el Gobierno Nacional, considerando que:

Walter Yecid Salamanca Fariqua

C.C. 1.118.537.155 Expedida en Yopal

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la legislación colombiana y esta Institución, le otorga el Título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En constancia le expide el presente Diploma, firmado y refrendado, en San Gil, Santander, República de Colombia, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016)

[Firma]
Rector

[Firma]
Decano de Facultad

[Firma]
Secretaría General

Registrado en el Libro de Grado 04 Folio 495 Registro No. 6309 en San Gil a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2016
UNISANGIL Personería Jurídica otorgada mediante Resolución 10989 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Código ICFES 2724

1998



UNISANGIL

FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
P.L. 10989 del 18 de Octubre del 1991 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO

La Secretaria General de la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL

CERTIFICA

Que en el Libro de Registro de Actas de Grado No. 04 de la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL en el Folio No. 495 se halla inscrita el Acta de Grado No. 468, cuyo texto se transcribe:

**En el Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia el día 08 del mes de Septiembre de 2016, la Fundación Universitaria de San Gil -UNISANGIL-, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 10989 del 18 de octubre de 1991, en desarrollo del Programa Académico de: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, programa en Extensión en Yopal, con Código SNIES 53406 y bajo la presidencia del Señor Rector, Doctor Luis Gustavo Álvarez Rueda y actuando como Secretaria General la Doctora Olga Fiallo Rodríguez, en acto público otorgó el Título a los alumnos aspirantes al grado.*

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y de los establecidos en el Reglamento Estudiantil de la Institución, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA

c.c. 1.118.537.155 de Yopal

A:

Los graduandos emitieron el juramento de rigor por el que se comprometieron a cumplir los deberes propios del ejercicio de la profesión, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República y la ética y a mantener irrestricta lealtad a la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL.

Acto seguido se procedió a hacer entrega del Acta y del Diploma que los acredita para el ejercicio de la profesión, en concordancia con la legislación vigente.

En constancia se firma y sella la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. EL RECTOR

Luis Gustavo Álvarez Rueda

Fdo. EL DECANO

Gustavo Adolfo Jiménez Silva

Fdo. LA SECRETARIA GENERAL

Olga Fiallo Rodríguez

Es fiel copia del original tomada a:

08 de Septiembre de 2016

La Secretaria General

Olga Fiallo Rodríguez
Olga Fiallo Rodríguez

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL
UNISANGIL

La Suscrita Secretaria General de la
Fundación Universitaria de San Gil -UNISANGIL-

HACE CONSTAR

Que, el Título Profesional correspondiente a la presente Acta de Grado se ha registrado en el " Libro de Registro de Títulos " de la Institución con el número: 6.309
Decretos 2150 de 1995 y 636 de 1996.

Olga Fiallo Rodríguez
OLGA FIALLO RODRIGUEZ
Secretaria General



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE DE LA
GOBERNACION DE CASANARE

CERTIFICA:

Que, WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA, identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.118.537.155 de Yopal, , suscribió y está ejecutando con la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Departamento de Casanare, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.

No. DE CONTRATO 0780 DEL 24 DE ENERO DE 2014

OBJETO: REALIZAR CONTROL, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE REGALÍAS OTORGADOS A TRAVÉS DE CRÉDITOS DE FOMENTO POR EL IFC AL MENOS A 72 BENEFICIARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE PAZ DE ARIPORO, HATOCOROZAL, TRINIDAD, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, SALINA Y SÁCAMA

DURACION : SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO : 27/01/2014
VALOR CONTRATO : ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$11.400.000).
FECHA DE TERMINACION : 26/07/2014

La presente se expide a los ocho (8) días del mes de Julio de Dos Mil Catorce (2014)



ALEXL YESID DUARTE TORRES

Secretario de Agricultura Ganadería Y medio Ambiente

Elaboro: Sandra González.
Dirección Empresarial



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE DE LA
GOBERNACION DE CASANARE

CERTIFICA:

Que, WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA, identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.118.537.155 de Yopal, , suscribió y está ejecutando con la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Departamento de Casanare, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.

No. DE CONTRATO 0780 DEL 24 DE ENERO DE 2014

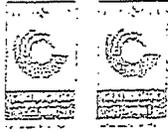
OBJETO: REALIZAR CONTROL, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE REGALÍAS OTORGADOS A TRAVÉS DE CRÉDITOS DE FOMENTO POR EL IFC AL MENOS A 72 BENEFICIARIOS EN LOS MUNICIPIOS DE PAZ DE ARIPORO, HATOCOROZAL, TRINIDAD, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, SALINA Y SÁCAMA

DURACION : SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO : 27/01/2014
VALOR CONTRATO : ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$11.400.000).
FECHA DE TERMINACION : 26/07/2014

La presente se expide a los ocho (8) días del mes de Julio de Dos Mil Catorce (2014)

ALEXLYESID DUARTE TORRES
Secretario de Agricultura Ganadería Y medio Ambiente

Elaboro: Sandra González.
Dirección Empresarial



CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EXTRAS S.A. identificada con el Nit. 890327120 certifica mediante el presente escrito que el(la) señor(a) **SALAMANCA FIRIGUA WALTER YECID**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1118537155, laboró mediante la vinculación de un contrato de trabajo **Por Obra o Labor Contratada** en el periodo comprendido entre el 25 de Agosto de 2008 al 17 de Marzo de 2009,prestando sus servicios en misión para el evento **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y VENTAS** de **DISTRIBUIDORA RAYCO S A** desarrollando labores de **ASESOR COMERCIAL** con una asignación salarial mensual de \$ 270000 m/cte. *

El contrato finalizó por mutuo acuerdo entre las partes

El presente documento se ha generado vía web , consideramos importante validar lo aquí estipulado con los funcionarios de la oficina de servicio al cliente en cada ciudad. * Salario sujeto a verificación con planillas

El presente documento se expide a solicitud del interesado el día 14 de Diciembre de 2011 .

Atentamente,

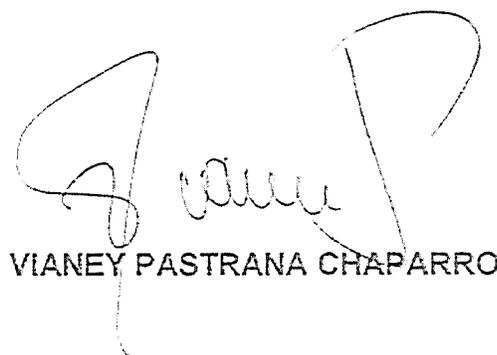
Elizabeth Rengifo Reyes
Analista Nacional Seguimiento al Servicio

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DEL COMITÉ REGIONAL DE
GANADEROS DE YOPAL

CERTIFICA

Que el señor WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA, identificado con CC.No.1.118.537.155 de Yopal, presto sus servicios profesionales en el desarrollo del convenio de asociación no. 2150 del 28 de noviembre de 2013, con el objeto de la realización de ruedas de negocios ganaderas en siete (7) municipios del departamento de Casanare, desde el 29 de noviembre de 2013 hasta el 20 de enero de 2014.

La presente se expide en Yopal a los 08 días del mes de Julio de 2014, a solicitud del interesado.



VIANEY PASTRANA CHAPARRO

110.70.40

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA:

Que **WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA** identificado(a) con cedula de ciudadanía N°1118537155 y **EL MUNICIPIO DE YOPAL** identificado con Nit. 891.855.017-7, suscribieron el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	2099 de 2024-08-17
OBJETO:	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EN EL ALISTAMIENTO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN; ASISTIR CON CAPACITACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE YOPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO A LOS DE PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL, ADMINISTRACIÓN DE LA MOVILIDAD, EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO:	Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO:	2024-08-21
FECHA DE TERMINACION:	2024-12-20
FECHA DE LIQUIDACIÓN	2024-12-20

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Brindar asistencia técnica profesional a referentes y/o líderes de proceso, y/o políticas de MIPG. en el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior de los procesos, para incorporar mejores prácticas y adaptación al cambio por cada proceso y fortalecimiento de la política asignada, en relación con la implementación de MIPG y la NTC ISO 9001:2015.
2. Realizar la consolidación y análisis a los reportes trimestrales, verificando la información de las matrices y el seguimiento a los objetivos de calidad a través de los indicadores, plan de acción, riesgos y planes de mejoramiento, por cada proceso asignado.

CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

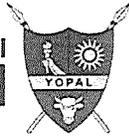
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 1 de 2

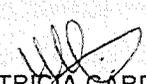




3. Capacitar y/o sensibilizar al personal de la entidad frente a MIPG y la correcta aplicación de las herramientas tecnológicas que facilitan su operación.
4. Asistir técnicamente en la elaboración del autodiagnóstico a la política institucional de gestión y desempeño Control Interno, en el marco de la implementación de MIPG.
5. Elaborar un diagnóstico del proceso Evaluación Independiente para determinar el estado actual de la información documentada, frente a los requisitos de los procesos y los lineamientos de las políticas de MIPG, orientado al mejoramiento y obtener una base para la toma de decisiones y la gestión eficiente.
6. Realizar medición anual a la actualización documental en el listado maestro de documentos y formatos de los procesos asignados, dentro del Sistema Integrado de Gestión, en el marco de la actualización de MIPG.
7. Brindar asistencia técnica en la revisión y actualización del Manual para elaboración de documentos.
8. Brindar asistencia técnica en la recolección de la información documentada de entrada y de salida, para la evaluación y/o revisión por la dirección del Sistema de Calidad, vigencia 2024
9. Informarse y/o responder oportunamente los requerimientos realizados en temas de su competencia, ya sean externos (flujo de QfDocument) o internos (buzón de QfDocument).

Dicha información se extrae del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

La presente CERTIFICACIÓN se expide a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.


CLAUDIA PATRICIA CÁRDENAS VERA
Secretaria de Planeación


Elaboró: Jaider Enrique Ramirez Godoy
Cargo: Profesional Contratado


Elaboró: Nancy Alexandra Suárez Pérez
Cargo: Profesional Universitario

CÓDIGO: AP4-F13
VERSIÓN: 11
FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 2 de 2

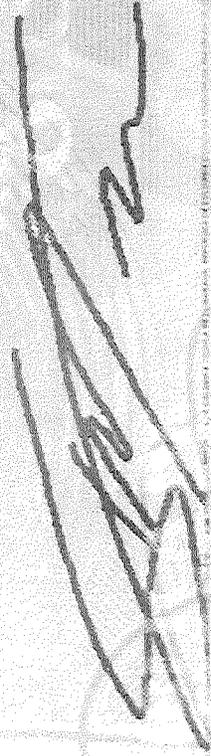


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.118.537.155**
SALAMANCA FIRIGUA

APELLIDOS
WALTER YECID

NOMBRES



FIRMA



SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA
SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA
SECRETARÍA DE LA SALUD
SECRETARÍA DE LA SEGURIDAD
SECRETARÍA DE LA VEGETACIÓN
SECRETARÍA DE LA ZONAS COSTERAS
SECRETARÍA DE LA ZONAS DE SIERRA
SECRETARÍA DE LA ZONAS DE TIERRAS BAJAS
SECRETARÍA DE LA ZONAS DE TIERRAS ALTAS
SECRETARÍA DE LA ZONAS DE TIERRAS BAJAS
SECRETARÍA DE LA ZONAS DE TIERRAS ALTAS
SECRETARÍA DE LA ZONAS DE TIERRAS BAJAS
SECRETARÍA DE LA ZONAS DE TIERRAS ALTAS



FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1987

YOPAL (CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 O+ M

ESTATURA G.S. RH

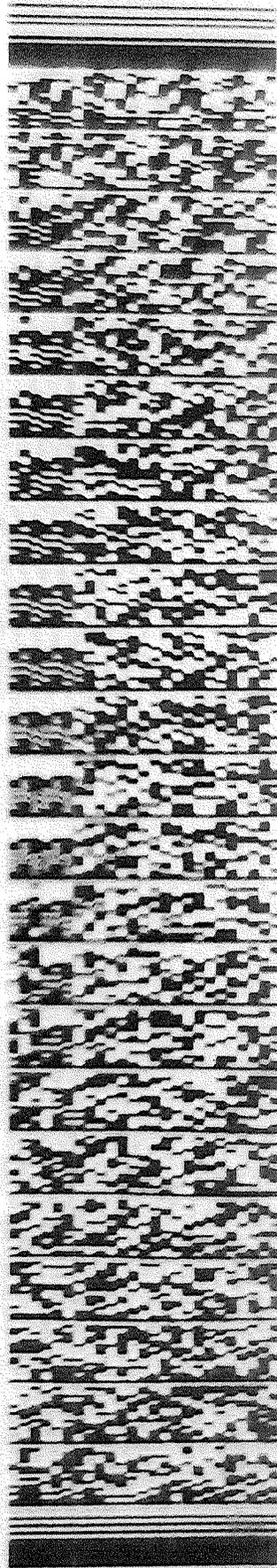
06-FEB-2006 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

SEXO
Alexander Vega Rocha

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-4600100-01170212-M-1118537155-20201014

0072058140A 1

9918375230



25-NOV-1987

FECHA DE NACIMIENTO

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

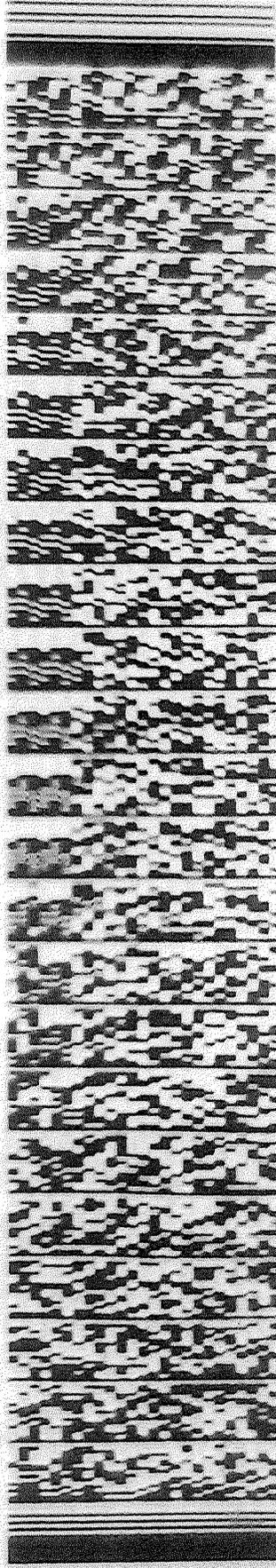
SEXO

06-FEB-2006 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-4600100-01170212-M-1118537155-20201014

0072058140A 1

9913975230

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.118.537.155
SALAMANCA FIRIGUA

APELLIDOS
WALTER YECID

NOMBRES



FIRMA



ICA DE
MIBRA

COLOMBIA

1. Año 2023

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2118633239304



(415)7707212489984(8020) 0002118633239304

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
1 1 1 8 5 3 7 1 5 5	8	SALAMANCA	FIRIGUA	WALTER	YECID	7 8

24. Actividad económica principal	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
4 7 5 4				138,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	8,477,000	Deudas	30	24,179,000	Total patrimonio líquido	31	0
------------	------------------------	----	-----------	--------	----	------------	--------------------------	----	---

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reclamataria		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	34,200,000	43	10,676,000	58	0	74	75,800,000			
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0			
Ingresos no constitutivos de renta	33	5,400,000	44	0	59	0	76	0			
Costos y deducciones procedentes			45	4,589,000	60	0	77	52,679,000			
Renta líquida	34	28,800,000	46	6,087,000	61	0	78	23,121,000			
Rentas líquidas pasivas - FCE						62	0	79	0		
Rentas exentas											
Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0			
Otras rentas exentas	36	8,460,000	48	0	64	0	81	0			
Total rentas exentas	37	8,460,000	49	0	65	0	82	0			
Deducciones imputables											
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0			
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0			
Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	85	0			
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	8,460,000	53	0	69	0	86	0			
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	6,087,000	70	0	87	23,121,000			
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0			
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0			
Renta líquida ordinaria	42	20,340,000	57	6,087,000	73	0	90	23,121,000			
Ren. líquida céd. gen.	91	58,008,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	8,598,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	49,410,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	49,410,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Liquidación privada	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	604,000
Ingresos no constitutivos de renta	100	0	Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Renta líquida	101	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Rentas exentas de pensiones	102	0	Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	604,000
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	Imp. pagados en el exterior	122	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0	Dividendos particip. y otros	124	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	Impuesto neto de renta	126	604,000
2a. Subcédula años 2017 y siguientes párrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0	Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0	Total impuesto a cargo	129	604,000
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	49,410,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0	Retenciones año gravable a declarar	132	1,068,000
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0			

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	464,000
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 338-1 del E.T., mercus X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador Firma contador 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

2024-09-03 / 05:09:02 PM

2 0 2 4 - 0 7:0 9:0 2

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900185862058

REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS ARMADAS
 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

NÚMERO: 111817155

APELLIDOS Y NOMBRES:
**SALAMANCA FERRONA
 WALTER YECID**

PERTENECER AL EJERCITO DE:

LÍNEA	LÍNEA	LÍNEA
SI DE	SI DE	SI DE
2017	2027	2037

CATEGORÍA: **BACHILLER**

FECHA: 09-AGO-2007



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
 Convocatorias Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentar:
 - Copias fotostaticas
 - Copias autorizadas con organismo entidad pública
 - Copias a la carrera administrativa
 - Tener posesión de cargos públicos
 - Tener grado de profesional en cualquier centro de educación superior
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe presentar presentación inmediata en la oficina militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2226796



E3 ANP 644





CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Honestidad, Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
T.P. 93375



WALTER YECID
SALAMANCA FIRIGUA

CC 1118537155 YOPAL

Universidad FUNDACION UNIVERSITARIA
DE SAN GIL

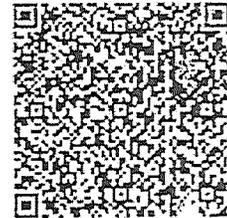
Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 08/09/2016

94152

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. 41 del 24/10/16

C. Y. de P. Salamanca
Presidenta



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la
profesión de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 60 de 1987, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Walter Yecid Salamanca Firigua, identificado(a) con CC número 1118537155, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1118537155
NOMBRES Y APELLIDOS	Walter Yecid Salamanca Firigua
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	25/11/1987
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Subsidiado
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2025
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1118537155 Trabajador Independiente
Desde 18/01/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA
1118537155 WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA Desde
01/04/2024 Hasta 31/12/2024 CEDULA DE CIUDADANIA
1118537155 WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA Desde
03/01/2024 Hasta 31/03/2024



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.118.537.155, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 31 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de enero de 2025, a las 11:09:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118537155
Código de Verificación	1118537155250107110957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260892194



PIB
11:46:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118537155:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:46 AM horas del 07/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1118537155

Apellidos y Nombres: **SALAMANCA FIRIGUA WALTER YECID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelía, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

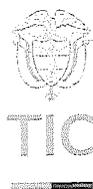
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:28:18 horas del 10/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118537155**, Apellidos y Nombres **SALAMANCA FIRIGUA WALTER YECID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOSUPRO**, con NIT **901445387-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



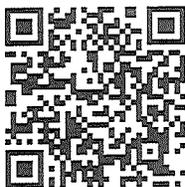
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118537155 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/01/2025 09:02 AM



Código Verificación: XJHSMWNTA7

Válida hasta: 14/04/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN DE INGRESO**

DATOS DEL TRABAJADOR

Fecha 31/07/2024
Nombre SALAMANCA FIRIGUA WALTER YECID
Documento 1118537155
Empresa INDEPENDIENTE
Cargo PROFESIONAL



EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría	Optometría	Glicemia	Koh	Coprológico	HCG	ECG
Audiometría	Cuadro Hemático	Serología	Frotis de garganta	Bascloscopia	RX de columna	
Visiometría	Perfil lipídico	Parcial de Orina	Cultivo de garganta	Hemoclasificación	RX de torax	
Transaminasas	Bun	Creatinina	Abuso de drogas	Alcohol en saliva	Ex. psicosenométrico	

Otros exámenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
<input checked="" type="checkbox"/> Uso elementos Protección Personal <input checked="" type="checkbox"/> Seguir Protocolos de Seguridad <input checked="" type="checkbox"/> Uso de corrección óptica permanente <input checked="" type="checkbox"/> Pausas activas <input checked="" type="checkbox"/> Protección UV	<input checked="" type="checkbox"/> VALORACIÓN EPS <input checked="" type="checkbox"/> Consulta Externa <input checked="" type="checkbox"/> Continuar Tratamiento Formulado	<input checked="" type="checkbox"/> Incluir PVE Visual <input checked="" type="checkbox"/> Incluir PVE Ergonomico	<input checked="" type="checkbox"/> Actividad Física 3 veces por semana <input checked="" type="checkbox"/> Buena Postura <input checked="" type="checkbox"/> Dieta hipograsa, hipoglucida, baja en harinas y sal	

Otras recomendaciones CONTINUAR CIONTROL Y TRATAMIENTO POR EPS, CONTROL POR OPTOMETRIA, PROTECCION OCULAR UV.

SALAMANCA FIRIGUA WALTER YECID
TRABAJADOR



CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

Carlos Eduardo Lopez Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R.M. 6546017

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

CONSIDERANDO

Teniendo en cuenta que para la Asociación es de suma importancia contar con Personal interdisciplinario que preste sus servicios para el fortalecimiento de la capacidad operacional y funcional de la Asociación.

En mérito de lo considerado,

CERTIFICA

Que **WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA** identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.118.537.155 en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido en el proceso de planeación contractual; se evidenció la idoneidad, experiencia y competencias necesarias para el cumplimiento del objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASISTENCIA PROFESIONAL EN LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO. - ASOSUPRO."

Que **WALTER YECID SALAMANCA FIRIGUA** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes documentos:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia del documento de identidad al 150%	X	
Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X	
Antecedentes fiscales (Contraloría)	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes medidas correctivas	X	
Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales	X	
Antecedentes deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X	
Tarjeta profesional (Si es el caso)	X	
Acreditación de experiencia (Si es el caso)	X	
Copia libreta militar (Hombres menores de 50 años)	X	
Acreditación de estudios	X	

Se expide en Villavicencio el 17 de enero de 2025,


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto;
Coordinación de recursos humanos